

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ERCOPARTS TRADING S.A.

Se comunica al público que la compañía ERCOPARTS TRADING S.A. reformó íntegramente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004213 de 31 de Octubre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales:

ARTICULO OCTAVO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION: La compañía está gobernada por la Junta General y administrada por el Presidente y el Gerente General.

Quito, 31 de Octubre de 2006

  
Econ. Gilberto Novoa M..  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (ENC.)

EXP. 33376  
Tr. 01.1.06.000273